

CONVOCATORIA 2021

**DIPLOMADO PARA
LA “PREVENCIÓN
INTEGRAL DE LA
VIOLENCIA URBANA”**

Tecpán, Chimaltenango

CONVOCATORIA

El **Centro de Investigación para la Prevención de la Violencia en Centroamérica (CIPREVICA)**, tiene el agrado de invitar a personas interesadas en convertirse en promotoras de la prevención integral de la violencia, a participar en el diplomado virtual sobre: **“Prevención Integral de la Violencia Urbana”** los cuales se desarrollarán de febrero a julio del año 2021, en el casco urbano del municipio de Tecpán, Chimaltenango.

CIPREVICA es una organización no gubernamental que promueve un abordaje integral de la prevención de la violencia en la región centroamericana, a través de procesos de investigación científico-social y de procesos formativos orientados a fortalecer las capacidades de actores de la sociedad civil y del Estado, para enfrentar la violencia desde una interpretación compleja y multidimensional del problema, que conduzca a la construcción de respuestas sociales cada vez más integrales y efectivas, en los diversos territorios municipales.

OBJETIVOS GENERALES DEL DIPLOMADO

1. Generar en las personas participantes, conocimientos básicos y de aplicación, que permitan la comprensión integral de la violencia, para prevenirla.
2. Facilitar en las personas participantes, la adquisición de habilidades y herramientas para prevenir integralmente la violencia en los distintos ámbitos personales y colectivos en donde se desenvuelven.
3. Desarrollar en las personas participantes, visiones, actitudes y conductas que les permitan vivenciar personal y colectivamente el enfoque de prevención integral de la violencia, tanto en el ámbito privado como en el público.

OBJETIVOS GENERALES DEL DIPLOMADO

1. Jóvenes con capacidad de liderazgo.
2. Maestras y maestros de establecimientos educativos (sector público y sector privado).
3. Mujeres con capacidad de liderazgo; representantes de organizaciones comunitarias, religiosas, culturales, barriales, estudiantes universitarias, etc.
4. Funcionarias y funcionarios públicos, que trabajen en instituciones del gobierno central y del gobierno local con presencia en el municipio.
5. Otros actores y sectores sociales con presencia en el municipio.

Con el apoyo técnico y financiero de:

MODALIDAD

El diplomado se desarrollará de forma híbrida (presencial y virtual) en el casco urbano del municipio de Tecpán, a partir de la primera semana del mes de febrero de 2021. Tendrá una duración total de 24 sesiones, las cuales tendrán una duración de 3 horas cada una y se impartirán semanalmente.

DURACIÓN

El diplomado tendrá una duración de seis meses, durante los cuales, las personas participantes deberán cumplir con un 80% de asistencia semanal. Las personas que se inscriban en el diplomado deberán comprometerse, desde el inicio, a participar en todo el proceso formativo y, después deberán participar activamente en las actividades que el proyecto tiene previstas en el municipio de Tecpán, Chimaltenango, hasta finales del año 2021.

LUGAR, DÍA Y HORA

El diplomado se realizará los días martes de cada semana, de 14:00 a 17:00 horas. Para las sesiones presenciales el lugar donde se desarrollará el diplomado, será comunicado más adelante a las personas que sean seleccionadas.

BECAS

Las personas que participen en el diplomado, serán becadas por el Instituto Danés contra la Tortura (DIGNITY) y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca. Por lo tanto, el proceso formativo no tendrá ningún costo para las personas participantes, pero deberán asumir el compromiso de asistir al 80% de las clases para mantener la beca y deben participar en las actividades del proyecto hasta finales de 2021.

PROCESO DE POSTULACIÓN

Formas para aplicar

Digital: Desde ya y hasta el 15 de enero de 2021 las personas interesadas deberán de enviar al correo electrónico ssantizo@ciprevica.org, el formulario de postulación y junto con la documentación requerida.

Los documentos a presentar son los siguientes:

1. Formulario de postulación debidamente completado
2. Fotocopia de la tarjeta de identidad o certificación de nacimiento (en caso de ser menores de edad)

Con el apoyo técnico y financiero de:

3. Carta de interés y compromiso, firmada por la persona postulante (utilizar formato adjunto)
4. Carta de respaldo institucional o comunitario (membretada, sellada y firmada por el/la jefe(a) inmediato(a) superior de la persona postulante), en donde se avale la participación de la persona, se indiquen las razones para postularla, y se explicita el compromiso institucional o comunitario para favorecer la multiplicación de los conocimientos adquiridos por la persona representante, al interior de la institución y/o comunidad (utilizar formato adjunto).
5. Las personas menores de edad que apliquen al Diplomado de Jóvenes, deberán presentar una carta de autorización de sus padres de familia (utilizar formato adjunto).
6. Constancia del último grado de estudios aprobado

Física: El 21 de enero de 2021 en horario de 08:00 a 13:00 y de 14:30 a 17:00 horas en el lugar por definir, personal de CIPREVICA estará recibiendo los formularios de postulación con la respectiva documentación en físico, por parte de las personas que hayan sido notificadas de haber sido aceptadas para el diplomado.

Al momento de entregar la documentación, cada persona postulante debe sustentar la entrevista correspondiente. No se recibirán expedientes incompletos.

NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Las personas que se postulen para la obtención de una beca que les permitirá cursar un Diplomado para la Prevención Integral de la Violencia Urbana en Tecpán, serán notificadas de los resultados del proceso de selección **lunes 18 y martes 19 de enero de 2021**, por medio de correo electrónico y/o llamada telefónica.

FECHA PARA EL INICIO DE LOS DIPLOMADOS

La primera sesión se realizará en la semana comprendida entre el 1 y 5 de febrero de 2021.

NOTA: Las personas interesadas en aplicar, deberán entregar su papelería completa en físico o digital, y realizar la entrevista individual, en las fechas previstas. También pueden hacer sus consultas a la dirección de correo electrónico ssantizo@ciprevica.org o eestrada@ciprevica.org, antes del cierre de esta convocatoria, el **15 de enero de 2021**.

Este formulario –al igual que el documento de la convocatoria- podrá ser descargado de la página web de CIPREVICA: www.ciprevica.org.

Con el apoyo técnico y financiero de: